



Adriana Buitrago <coordinador.compras@sht.com.co>

Solicitud aprobación forma de pago

4 mensajes

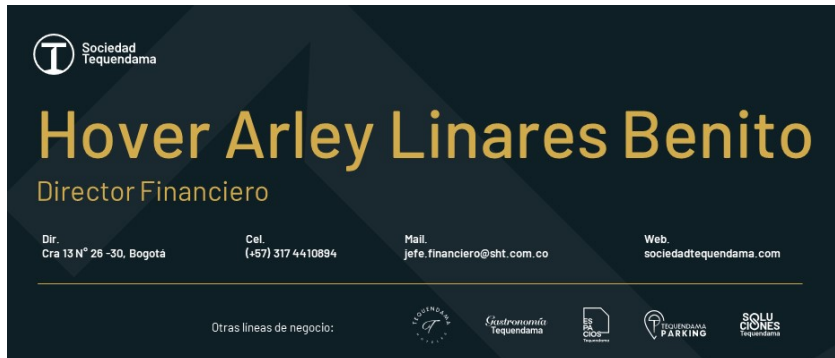
HOVER LINARES <jefe.financiero@sht.com.co>

2 de junio de 2026 a las 11:53

Para: Camila Gutierrez <camila.gutierrez@sht.com.co>

Cc: Nelson Fernando Villalba Ospina <nelson.villalba@sht.com.co>, Adriana Buitrago <coordinador.compras@sht.com.co>

Autorizado.



[El texto citado está oculto]

Camila Gutierrez <camila.gutierrez@sht.com.co>

2 de junio de 2026 a las 11:41

Para: HOVER LINARES <jefe.financiero@sht.com.co>

Cc: Nelson Fernando Villalba Ospina <nelson.villalba@sht.com.co>, Adriana Buitrago <coordinador.compras@sht.com.co>

Cordial saludo,

Me permito indicar los valores correspondientes:

- Dotación: Pago del 50% como anticipo (\$34.296.211,74) y el excedente a crédito 5 días posterior a la entrega.
- Curso y certificado BASC: Pago total inmediato (\$10.417.885). Es indispensable contar con el soporte de pago para dar inicio a la capacitación.

Quedo atenta a cualquier inquietud,



[El texto citado está oculto]

HOVER LINARES <jefe.financiero@sht.com.co>

2 de junio de 2026 a las 11:25

Para: Camila Gutierrez <camila.gutierrez@sht.com.co>

Cc: Nelson Fernando Villalba Ospina <nelson.villalba@sht.com.co>, Adriana Buitrago <coordinador.compras@sht.com.co>

Buen día, agradezco confirmar el valor de la transaccion.

Cordialmente,



[El texto citado está oculto]

Camila Gutierrez <camila.gutierrez@sht.com.co>

2 de junio de 2026 a las 11:14

Para: HOVER LINARES <jefe.financiero@sht.com.co>

Cc: Nelson Fernando Villalba Ospina <nelson.villalba@sht.com.co>, Adriana Buitrago <coordinador.compras@sht.com.co>

Estimado Over:

Me permito informar que actualmente se están adelantando procesos de contratación mediante órdenes de servicio, para los cuales se han definido las siguientes condiciones:

- Dotación: Pago del 50% como anticipo y el excedente a crédito 5 días posterior a la entrega.
- Curso y certificado BASC: Pago total inmediato. Es indispensable contar con el soporte de pago para dar inicio a la capacitación.

Agradezco su apoyo en la revisión y validación de estas formas de pago, con el fin de proceder con la emisión de las órdenes correspondientes por parte del área de Compras y Adquisiciones.

Cordialmente,



"Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de SOCIEDAD TEQUENDAMA SA. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que SOCIEDAD TEQUENDAMA SA cuenta con política para el tratamiento de los datos personales, la cual puede ser consultada en el siguiente link: [HTTPS://SOCIEDADTEQUENDAMA.COM/](https://sociedadtequendama.com/). "

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a SOCIEDAD TEQUENDAMA SA a la dirección de correo electrónico notificaciones.judiciales@sht.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la [CR 13 26 30](#), BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ D.C. La política de tratamiento de los datos del Titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar también en el siguiente correo electrónico: notificaciones.judiciales@sht.com.co.

Estamos comprometidos con la sostenibilidad, lo invitamos a ser parte del cambio mediante el cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad del planeta, así mismo, apoyamos la estrategia de prevención ESCNNA y rechazamos el tráfico de bienes y patrimonio cultural. ¡Tequendama Sostenible!